

14975 RESOLUCION de 29 de mayo de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se modifica la de 4 de abril por la que se hace pública la composición de Comisiones a plazas de Cuerpos Docentes.

Advertido error material en la Resolución de esta Universidad de 4 de abril de 1995, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 27, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, a continuación se transcribe la oportuna corrección de errores:

En el apartado de plazas de Catedráticos de Escuela Universitaria, en la número 2, en la comisión titular, el Vocal tercero, donde dice: «Don José Luis Aguirre Sierra», debe decir: «Don José Luis Aguirre Sirera».

Granada, 29 de mayo de 1995.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

14976 RESOLUCION de 31 de mayo de 1995, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se hace pública la designación de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos a una plaza de Profesorado de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por la Secretaría General de esta Universidad los Vocales correspondientes y dado que se trata de un concurso de méritos y no de un concurso ordinario,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver el concurso de méritos para la provisión de varias plazas de profesorado de esta Universidad, convocada por Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela de fecha 3 de enero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 24) y que son las que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Santiago de Compostela, 31 de mayo de 1995.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍAS GALLEGA Y PORTUGUESA»

Plaza número 1.294/1994

Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Lorenzo Vázquez, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doña Carme Ares Vázquez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocal 1.º: Don José Antonio Palacio Sánchez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocal 2.º: Doña Elena Losada Soler, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal 3.º: Don Carlos Paulo Martínez Pereiro, Profesor titular de la Universidad de La Coruña.

Comisión suplente:

Presidente: Don José L. Rodríguez Fernández, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doña Blanca Roig Rechou, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocal 1.º: Don José María Dobarro Paz, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Vocal 2.º: Don José Luis Sánchez Ferraces, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocal 3.º: Don Perfecto Cuadrado Fernández, Profesor titular de la Universidad de Baleares.

14977 RESOLUCION de 2 de junio de 1995, de la Universidad de Cádiz, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha juzgar el concurso de Profesorado universitario, convocado por Resolución de 9 de noviembre de 1994.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica, entre otros, el artículo 6.º 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto publicar la Comisión, una vez legalmente designados todos los miembros que la forman, que han de resolver una plaza convocada por Resolución de esta Universidad e integradas conforme al siguiente anexo.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra dicha resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º,8 del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 2 de junio de 1995.—P. D. el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Manuel Galán Vallejo.

ANEXO

PLAZA CONVOCADA POR RESOLUCION DE 9 DE NOVIEMBRE DE 1994 («BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DEL 30)

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO»

Número 573

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Escribano López, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Secretario: Don Juan Moreno Toscano, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Miguel Sánchez-Apellaniz Valderrama, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga; don Pedro Angel Colao Marín, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia, y don Juan Francisco Gorjón Palenzuela, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Calero Gallego, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretaria: Doña Amparo Navarro Faure, Profesora titular de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Juan Francisco Pont Clemente, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona; don Ricardo García Micolá, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona, y don Fernando González Albertos, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.